

ALLIER MONTAÑO, Eugenia: *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Trilce-Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), 2010, 287 pp.

Si no fuera porque Uruguay es un país pequeño en el escenario latinoamericano, y por el hecho de vivir emparedado entre un coloso como Brasil y otro peso pesado como Argentina, seguramente su historia reciente hubiera recibido una mayor atención y los caminos de la memoria social que ha ido transitando la sociedad uruguaya —claves para entender los desarrollos políticos coetáneos— incluso podrían haber alcanzado un papel ejemplarizante. Esto se desprende del muy sólido trabajo que presenta Eugenia Allier Montaño, joven investigadora mexicana que aborda la postdictadura en Uruguay, que, como muy claramente define desde las primeras páginas, se mueve entre la historia del presente y la historia de la memoria para describir y analizar cómo los uruguayos han ido digiriendo y elaborando la muy devastadora herencia dictatorial, particularmente en sus atropellos e injustificable brutalidad contra los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

El tema es particularmente importante para un país que había resultado el más estable —políticamente hablando— de la región durante el siglo XX; el más igualitario (en términos de democracia social) y que había ofrecido una envidiable calidad de vida por lo menos hasta comienzos de la década de 1960 (la «Suiza de América»). Cómo todo esto se desmoronó en unos

pocos años, cómo un país educado y amable se convirtió en un escenario de confrontación donde la política quedó perimida y fue sustituida por diversas formas de violencia, cómo —en definitiva— Uruguay terminó cautivo del mismo tipo de régimen militar que se apoderó de otros países de la región que tenían muy diferentes trayectorias históricas son cuestiones que aún no encuentran fácil respuesta y tampoco constituyen el objetivo de este libro. Por el contrario, aquello que Allier Montaño explica con rigor, utilizando un esquema clarificador que define la estructura de sus capítulos y un aparato erudito irrefutable, son los sentidos que distintos sectores de la sociedad fueron otorgando a ese pasado tormentoso, marcado por la violación contra los derechos humanos, y cómo la interacción de estas vivencias pasadas trasmutadas en memoria fueron esculpiendo las aristas de la actual democracia uruguaya. Desde la negación inicial hasta la voluntad de esclarecimiento actual y, en la medida de lo posible, de justicia. Por eso el libro está organizado en cuatro secciones que identifican cuatro momentos bien diferenciados desde la restauración de la democracia prácticamente hasta hoy. El primero, «La explosión de la memoria 1985-1989», donde pese a la euforia desencadenada por el fin de la dictadura, se impone la prudencia e incluso el olvido que propugna el primer presidente de la democracia restaurada, Julio María Sanguinetti, símbolo él mismo de la ambigüedad de los políticos tradicionales ante el creciente protagonismo de las Fuerzas Armadas. La admonición contra la pretensión de revisar el pasado dictatorial

—ilustrada por la metáfora de que para poder avanzar no se puede tener ojos en la nuca— fue sancionada con la aprobación de la Ley de Caducidad de la capacidad punitiva del Estado, y pareció sellada casi tres años después con la derrota del referéndum que exigía su revocación. El triunfo del voto amarillo pareció apagar para siempre las memorias doloridas de quienes sufrieron la crueldad de la represión en sus hogares, especialmente entre los familiares de las víctimas y los propios sujetos afectados, ya fuese dentro del Uruguay o en el exilio. De acuerdo a la descripción de la autora en la Parte II, «La supresión del pasado 1990-1994», podría pensarse que la euforia política neoliberal (presente en toda América, aunque en Uruguay Lacalle viera seriamente limitado su afán reformador), con su pretensión adanista de inaugurar un tiempo nuevo sin vaivenes ni crisis en el horizonte, hizo tabla rasa con el pasado y sepultó definitivamente los «trabajos de la memoria». Por el contrario, la autora muestra cómo el río subterráneo de las memorias de los afectados continuó su curso, apartado de la escena pública sí, pero siempre buscando grietas por donde irrumpir en el momento menos esperado. Esto ocurrió a mitad de los 90 y la autora lo recoge en la tercera parte del texto, tal vez la más movilizante y esperanzadora: «El retorno del pasado 1995-2004». ¿Cuáles fueron los desencadenantes de esta coyuntura de «retorno de lo reprimido», o de «recalentamiento memorialístico»? Allier Montaño se decanta por una combinación de factores externos e internos. Leyendo los trabajos de Elizabeth Jelin y de Silvina Jensen especialmente, no cabe duda de que el «factor argentino» fue muy influyente a la hora de despertar reivindicaciones latentes: militares que reconocen sus fechorías por televisión, conmemoración de repudio en el aniversario del golpe de Estado, etc., etc. Pero también la propia evolución de la sociedad —y por ende, de la política— uruguaya presentó las condiciones propicias para la

revisión del pasado desde la dignificación de las víctimas: las confesiones del capitán de navío Jorge Tróccoli tratando de justificar lo injustificable, el despunte de una nueva generación donde ganaron visibilidad los hijos de desaparecidos, la voz de antiguos presos políticos, la lucha incansable de las organizaciones de familiares por el esclarecimiento de los hechos, todo esto se amalgamó para minar fuertemente la narrativa oficial de pasar página instaurada por la primera democracia. El avance en el conocimiento y difusión de algunos casos concretos, como el de la nieta de Juan Gelman (que activó una red continental e incluso mundial a favor de la búsqueda de la muchacha); el drama de Sara Méndez, despojada de su hijo Simón Riquelo al nacer, o el caso aberrante de Elena Quinteros forjaron un sólido frente a favor de conocer la verdad y, por tanto, contra la ley de impunidad: buscaron sus resquicios (lo cual permitiría el procesamiento de Juan Carlos Blanco, como responsable civil de la desaparición de Quinteros) y de alguna manera emplazaron al flamante presidente Jorge Batlle a crear una Comisión para la Paz. ¿La institucionalización de una memoria de denuncia?, se pregunta la autora. Esas páginas posiblemente se cuentan entre las más controvertidas del libro: ¿por qué adoptó Batlle aquella decisión?, ¿cómo evaluar los resultados palpables de la Comisión? En medio de este mar de dudas y opiniones discrepantes, lo cierto es que el agudo e inesperado deterioro de la situación económica (resultado de un impacto externo —la «crisis del corralito» en Argentina), sumado al desgaste de los partidos tradicionales, condujo al triunfo de la izquierda por primera vez en la historia del país. Y esto sin duda marcó, según la autora, la apertura de una nueva fase memorialística que ella titula «La institucionalización de una memoria de denuncia, con justicia y esclarecimiento». Donde por primera vez el Estado uruguayo se hace cargo sin tapujos (aunque sin arremeter frontalmente contra la legalidad que fue

edificando la propia democracia) de las extralimitaciones de sus representantes, para reconocer, reparar y resarcir en lo posible a las víctimas y sus familiares. Una etapa todavía inconclusa, puesto que dos consultas populares no han podido tumbar hasta la fecha la Ley de Caducidad. Y aunque estos episodios caen fuera del dominio de la obra que venimos reseñando, la autora acierta con el broche a un trabajo tan sobresaliente como necesario: «Sin tener la facultad de ver el futuro que poseía Tiresias, se puede decir que la historia de los debates sobre el pasado reciente en Uruguay seguirá conociendo modificaciones importantes en los próximos años. Habrá pues, que continuar su escritura».

Guillermo Mira Delli-Zotti
Universidad de Salamanca